



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 044

11 mayo de 2023

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Dennys Marina Garzón Orduña a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17001-60-00-030-2017-01548-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se señala el día viernes (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 02:00 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de providencia, dentro de la actuación seguida en contra de Julián Andrés Marín Gallego, en el radicado 2017-01548-01”

Se fija en lugar público de la Secretaría el once (11) mayo de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria